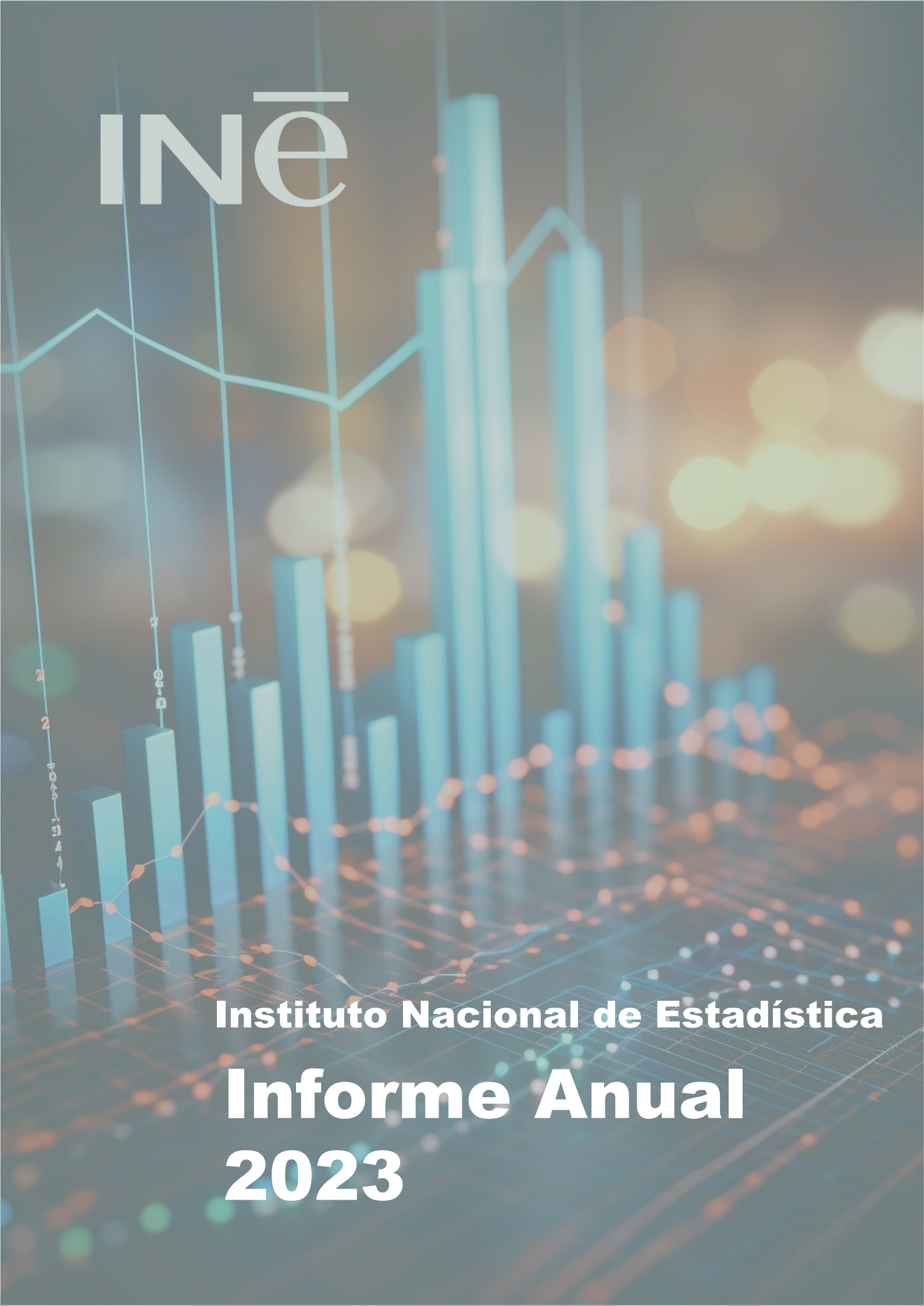




INē

Instituto Nacional de Estadística
Informe Anual
2023

Contenido

Introducción	3
1. Producción	4
Operaciones destacables	4
Censo de Población (anual).....	4
Estadística Continua de Población (ECP).....	4
Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR).....	5
Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos (EEPG)	5
Revisión de la estructura de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2025)	6
Registros administrativos.....	6
2. Otras actividades y eventos destacables	8
Premio Acción Social del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad....	8
Presentación del Censo 2021 ante la Comisión de Estadística de Naciones Unidas	8
Aprobación de las normas para la elaboración del Plan Estadístico Nacional 2025-2028.....	8
Vuelven las visitas escolares al INE.....	9
Premios Nacionales de Estadística	9
Entrega del Premio Nacional de Estadística 2022.....	9
Concesión del Premio Nacional de Estadística 2023	10
Pleno de la Comisión de delegados provinciales.....	11
4ª Edición de las Jornadas INE-CSIC-ADEH sobre Censos de Población y Estadísticas Demográficas.....	11
XIV Jornadas de Estadística Pública.....	11
Aprobado el Proyecto de Real Decreto del Plan Estadístico Nacional 2025-2028.....	12
Padrón online.....	13
3. Principales indicadores de la actividad del INE.....	14
Planificación estadística	14
Difusión, comunicación y atención a usuarios.....	15
Cursos, seminarios y otras actividades formativas, divulgativas y de innovación	16
Recogida de Información.....	17
Actividad Internacional.....	18
Personal y presupuestos del INE	19
4. Estadísticas europeas.....	21
El Sistema Estadístico Europeo	21
Acervo estadístico europeo	21
Participación en foros del Sistema Estadístico Europeo (SEE)	24

1

Introducción

El año 2023 estuvo marcado, especialmente el segundo semestre, por la **Presidencia española del Consejo de la Unión Europea**. En el ámbito estadístico el INE se ocupó de cuatro dossiers: el de la Ley estadística europea o Reglamento 223, el relativo a las Estadísticas de Población (ESOP), el de Cuentas Medioambientales y el de Mercado Laboral en las empresas.

En cuanto al Reglamento 223, que define los términos generales de la Estadística Oficial europea y, en consecuencia, la española, se alcanzó finalmente un acuerdo en el Consejo el 23 de noviembre. Dicho acuerdo requirió muchas horas de trabajo por parte del INE, que lideró el grupo de trabajo de Estadística del Consejo y trabajó estrechamente con todas las oficinas estadísticas de los Estados miembros, para lograr una posición común, especialmente en materias que en principio presentaban muchas divergencias.

Este reglamento guiará, en buena parte, el desarrollo de proyectos que van a modernizar la Estadística Pública, tales como el mayor uso de registros administrativos, el acceso y uso de bases de datos privadas y la compartición de datos entre productores, y también usuarios, de las estadísticas, así como el papel que pueden jugar las oficinas estadísticas en el marco nacional de la gobernanza de datos. En definitiva, muchos elementos que favorecerán el impulso de los espacios de datos en que se apoyará de una forma ineludible la Estadística Oficial.

Este reglamento es, por tanto, un marco crucial que contribuirá al desarrollo de los proyectos estratégicos que el INE tiene ya en marcha y que, por su carácter innovador, impulsarán la Estadística Oficial. Se trata de proyectos tan pioneros como el Padrón online, el SISIE (Sistema Integrado y Simplificado de Información Empresarial) o la definición de un Espacio de Datos estadísticos que facilitará la producción de datos y su reutilización. Todos ellos contribuirán a mejorar la estadística como servicio público a la ciudadanía.

2 Producción

Operaciones destacables

En este apartado se describen brevemente las operaciones nuevas o con cambios metodológicos importantes.

Censo de Población (anual)

A diferencia de los censos realizados en España desde el siglo XIX que se construían con información recopilada de entrevistas a hogares, los Censos de Población y Viviendas 2021 se elaboraron íntegramente a partir de la información de registros administrativos. España se sumó así a un reducido grupo de países europeos que basan sus censos demográficos en estas fuentes de datos. Esta metodología censal basada en la explotación de fuentes administrativas ha dado luz a la nueva operación Censo de población, con carácter anual.

En diciembre de 2023 se publican las variables demográficas del Censo de Población 2022 y 2023 con referencia a 1 de enero de cada año. En 2024 se publicarán las variables migratorias, educativas y laborales.

El Censo de Población anual permite disponer de la información sobre la población y los fenómenos demográficos asociados con mayor frecuencia y oportunidad. Es independiente del censo de viviendas, que tendrá menor frecuencia. Además, el Censo de Población anual sirve para enriquecer otras operaciones estadísticas con información censal.

Desaparece la Estadística del Padrón Continuo que se publicaba anualmente con fecha de referencia 1 de enero.

Estadística Continua de Población (ECP)

La Estadística Continua de Población (ECP) es una nueva operación estadística de stock de población coyuntural, completamente coherente con los censos de población anuales.

Tiene como fin proporcionar, en cada comunidad autónoma y en cada provincia, trimestralmente y con fechas de referencia 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año, una medición cuantitativa de la población con residencia habitual en España, de la población residente en viviendas familiares (de entre la población residente en España) y del número de hogares en que reside la población en viviendas familiares. En mayo se publicó la serie de información desde enero de 2012 a abril de 2023. A partir de entonces comienza la publicación trimestral.

Esta estadística sustituye a la operación Cifras de Población que venía publicándose semestralmente, con fechas de referencia a 1 de enero y 1 de julio. Cabe mencionar que con la ECP se comienza a publicar tanto la población residente en viviendas familiares como el número de hogares, no contemplados previamente en la operación Cifras de Población.

Esta operación seguirá dando cumplimiento (como ya lo hacía la operación Cifras de Población) al marco legislativo europeo regido por el Reglamento 1260/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre estadísticas demográficas europeas, por el que se rige la población residente, adaptándose a su vez al futuro reglamento que lo sustituirá.

Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)

La Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR) surge para medir las migraciones de forma coherente con la nueva estadística de población, dada por los censos anuales. Su metodología se basa en un nuevo enfoque: en primer lugar, se determinan las personas que residen en el país en dos censos consecutivos y, en segundo lugar, se buscan en el Padrón municipal los movimientos migratorios ocurridos entre ambos.

De esta manera, se elimina la duplicidad de la información demográfica existente en relación a flujos de población, pues la EMCR sustituye tanto a la Estadística de Migraciones como a la Estadística de Variaciones Residenciales.

Se publica por primera vez en 2023 y tendrá periodicidad anual, en diciembre de cada año. Ofrece datos de migraciones hasta nivel municipal y publica tablas y microdatos con variables de clasificación censales.

Esta operación seguirá dando cumplimiento (como ya lo hacía la operación Estadística de Migraciones) al marco legislativo europeo regido por el Reglamento 862/2007 sobre las estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional, por el que se rigen los movimientos migratorios de cada país, adaptándose a su vez al futuro reglamento que lo sustituirá.

Además, la EMCR no solo tiene importancia por sí misma, sino que es utilizada por muchos usuarios, como organismos internacionales (principalmente Eurostat, pero también Naciones Unidas, OCDE, FMI, institutos de estadística de otros países), organismos nacionales (Ministerio de Hacienda - para los Fondos de Compensación Interterritorial -, otros ministerios, Oficinas de Estadística de las Comunidades Autónomas, Banco de España, CSIC y otros centros de investigación, universidades, organismos privados, etc.) o para otras estadísticas, como Proyecciones de Población, etc.

Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos (EEPG)

Desde el ejercicio de referencia 2008 y hasta 2020 el INE ha venido publicando anualmente la Estadística de Filiales de Empresas Extranjeras en España (FILINT), integrando la información de la Estadística Estructural de Empresas (EEE) de los sectores de Industria, Comercio y Servicios no financieros, pero centrándose exclusivamente en el subconjunto de empresas en España que son filiales de empresas extranjeras, es decir, empresas residentes en España y controladas por otra unidad no residente.

A partir del ejercicio 2021, coincidiendo con la entrada en vigor del nuevo Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (Reglamento EBS) y su Acto de implementación 2020/1197, y para mejorar la información al público, esta operación estadística amplía su ámbito de análisis y pasa a denominarse Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos (EEPG). Se publica por primera vez, con dicha denominación, en septiembre de 2023.

La EEPG presenta información anual sobre las principales variables económicas y de empleo de las empresas residentes en España de los sectores de industria, comercio y servicios no financieros, clasificando los resultados estadísticos según si la empresa forma parte o no de un grupo empresarial y diferenciando por el tipo de grupo (grupo totalmente doméstico, multinacional española o multinacional extranjera), permitiendo realizar un análisis del porcentaje que representa cada subconjunto en relación al total de las empresas residentes.

Además, y específicamente para las empresas en España de multinacionales extranjeras (es decir, las filiales en España de empresas extranjeras), se facilitan resultados estadísticos por zona geográfica y país de la matriz que ejerce el control en última instancia.

Revisión de la estructura de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2025)

La Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) es una de las clasificaciones estadísticas más relevantes, por su uso transversal en la producción de estadísticas económicas y sociales, y por su completa cobertura de la economía. La comparabilidad internacional de las estadísticas producidas según la CNAE está garantizada por el hecho de formar parte de un sistema internacional integrado de clasificaciones económicas de actividades y productos, cuya referencia, a nivel europeo, es la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE) y a nivel mundial, la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU).

En 2019, Eurostat y la División de Estadística de Naciones Unidas comenzaron a abordar de forma coordinada la revisión de las versiones actualmente vigentes de la NACE (NACE Rev.2) y de la CIIU (CIIU Rev.4) respectivamente, para seguir garantizando la relevancia de ambas clasificaciones en su finalidad de reflejar, de la forma más adecuada posible, la realidad económica actual. Este proceso culminó con la aprobación, por parte de la Comisión Europea, de una nueva estructura de la NACE (NACE Rev.2.1) en octubre de 2022 y de la aprobación de la CIIU (CIIU Rev.5) en la 54ª sesión de la Comisión Estadística de Naciones Unidas en marzo de 2023.

Durante 2023, el INE ha llevado a cabo diversas actuaciones para adecuar la estructura de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009) a la versión revisada de la equivalente NACE Rev.2.1. Para ello, se han realizado consultas en el seno del Sistema Estadístico Nacional, con presentaciones en los órganos colegiados, se ha hecho una consulta pública a través de la web del INE y se han recabado los comentarios de productores y usuarios especializados. Además de la estructura de la CNAE, en el resto de elementos de la clasificación (tablas de correspondencia, notas explicativas, directrices introductorias) se han ido introduciendo las correspondientes modificaciones y actualizaciones oportunas provenientes de cambios en la NACE Rev. 2.1 a través del grupo de trabajo de estándares del Sistema Estadístico Europeo.

A finales de 2023 se envió la propuesta de estructura revisada de la CNAE (CNAE-2025) para su aprobación por la Comisión Europea en conformidad con la reglamentación europea vigente. Estos trabajos repercuten en la operación del Plan Estadístico Nacional (PEN): Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional.

Registros administrativos

El Plan Estadístico Nacional 2021-2024 establece una serie de líneas estratégicas que se concretan en actuaciones de los programas anuales de desarrollo de dicho plan. Entre estas líneas estratégicas se encuentra la Intensificación del uso de registros administrativos.

En el año 2023 se han contabilizado 133 fuentes administrativas distintas que se utilizan en algún proceso de la elaboración de las operaciones estadísticas del INE, que afectan a un total de 96 operaciones del Inventario de Operaciones Estadísticas.

Las operaciones estadísticas que destacan por el mayor número de fuentes administrativas utilizadas son: Censos de Población y Viviendas, Directorio Central de Empresas, Encuesta de Población Activa, Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados y Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad.

Los registros administrativos más utilizados para la elaboración de operaciones estadísticas en el INE son: Registro de Afiliados por Cuenta Ajena (Modelo TA2), Modelo 303. IVA (autoliquidación mensual/trimestral) y Modelo 322. IVA (grupos de entidades, modelo individual, autoliquidación mensual), Registro de Operaciones intracomunitarias (INTRASTAT) y Registro de Operaciones extracomunitarias DUA (EXTRASTAT), Registro de Cuentas de Cotización de la Seguridad Social (Modelo TA7), Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, RETA (Modelo 521), y Sistema de Gestión de los Datos de los Abonados: Base de datos de Teléfonos de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (SGDA).

En 2023 se han continuado con los trabajos de elaboración de la operación estadística Inventario de Fuentes Administrativas. Esta operación de infraestructura estadística tiene como objetivo obtener un repertorio de fuentes administrativas que están siendo explotadas con fines estadísticos o que podrían ser susceptibles de tal aprovechamiento. Cada fuente incluida en el Inventario lleva asociada una metainformación que se considera mínima y suficiente para poder analizar y evaluar la idoneidad de los datos administrativos para su uso e incorporación en la producción estadística. Durante este último año, se ha recopilado la información de fuentes administrativas de la AGE que están teniendo algún tipo de explotación estadística por parte de los servicios estadísticos de las unidades ministeriales.

3

Otras actividades y eventos destacables

Premio Acción Social del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) otorgó el premio cermi.es 2022, en la categoría de Acción Social, al INE por la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia, EDAD 2020. La ceremonia de entrega del galardón tuvo lugar en la sede del INE en Madrid el 20 de febrero de 2023; en ella, Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del CERMI destacó que la EDAD 2020 ofrece un conocimiento solvente, riguroso y actual de la demografía de la discapacidad. La encuesta responde a la necesidad patente de tener un conocimiento amplio del contexto social actual, condición necesaria para el desarrollo y puesta en marcha de estrategias de diversidad, equidad e inclusión que den respuesta a las necesidades reales del entorno.

Por su parte, la presidenta del INE agradeció este reconocimiento a la actividad estadística, señalando que es algo que ocurre sólo en contadas ocasiones de forma explícita. La presidenta resaltó también la importancia de la encuesta y las dificultades que entraña. Por último, recordó el compromiso del INE con este colectivo.

Presentación del Censo 2021 ante la Comisión de Estadística de Naciones Unidas

La semana del 28 de febrero al 3 de marzo de 2023 se celebró en la sede principal de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, la 54ª edición de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas.

A la reunión asistieron los presidentes de los institutos nacionales de estadística de casi cien países y representantes de distintas organizaciones internacionales estadísticas. Por parte de España, el INE estuvo representado por una delegación, encabezada por la presidenta, Elena Manzanera.

Los días previos a la Comisión de Estadística de Naciones Unidas se realizaron una serie de eventos paralelos. En uno de ellos, la presidenta del INE participó en un panel, junto con los directores generales de las oficinas estadísticas de Estonia y Uruguay, en el que expuso el caso de éxito en España en la elaboración de los Censos de Población y Viviendas de 2021 y destacó que la operación censal ha estado basada íntegramente en registros administrativos.

Su intervención suscitó gran interés entre numerosos países, cuyos representantes formularon diferentes preguntas conscientes de que desarrollos como este son cruciales para el futuro de las oficinas de estadística en todo el mundo.

Aprobación de las normas para la elaboración del Plan Estadístico Nacional 2025-2028

La Comisión Interministerial de Estadística (CIME) celebró reunión plenaria el 28 de marzo de 2023. En ella se aprobaron las normas para la elaboración del Plan Estadístico Nacional 2025-2028 y de los programas anuales que lo desarrollen, así como la memoria anual relativa al año 2022.

Asimismo, la CIME fue informada del documento del Consejo Superior de Estadística, Propuestas y recomendaciones, previas a la formulación del anteproyecto del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, sobre las necesidades en materia estadística y la adaptación y mejora de los medios existentes.

La reunión, presidida por Elena Manzanera, contó con la presencia de las direcciones generales del Instituto, de la subdirección general de Metodología y Diseño de Muestras, de la subdirección general de Coordinación y Planificación Estadística, y del Gabinete de Presidencia, así como de representantes de los distintos ministerios y del Banco de España.

Vuelven las visitas escolares al INE

El Instituto Nacional de Estadística cuenta con una larga tradición en recibir, tanto en sus instalaciones de servicios centrales como en las delegaciones provinciales, a estudiantes que cursan desde 3º ESO a bachillerato y ciclos formativos de formación profesional, aunque también se han recibido universitarios cuyos estudios están relacionados con la estadística y la economía.

El objetivo de esta actividad es dar a conocer el INE, así como las principales estadísticas, servicios y aplicaciones que el INE pone a disposición de los ciudadanos, dando protagonismo a los aspectos que más les puedan interesar a los estudiantes según su edad y nivel de estudios.

Hasta el curso 2019-2020, participaban en las visitas una media de 2.900 alumnos por curso. Sin embargo, esta actividad se vio interrumpida por la situación generada por la COVID-19. En 2023 se retomaron estas acciones y el 2 de marzo se realizó desde servicios centrales del INE, y por primera vez, una visita virtual que complementa las opciones disponibles para los centros educativos.

La agenda de la visita tuvo una introducción general, una exposición sobre las estadísticas que produce el INE y un juego final de tipo test en el que los alumnos pudieron interactuar con sus dispositivos móviles.

El INE considera que tan importante como formar futuros usuarios de los datos del INE es formar a futuros productores, por lo que también se les explicó las diferentes vías que existen para participar en el proceso de producción estadístico, accediendo como estudiantes en prácticas y becarios de postgrado o como funcionarios de carrera a través de oposición a los diferentes cuerpos técnicos del INE.

Esta primera visita virtual sentó precedente y actualmente se ofrece este servicio a los centros educativos que así lo soliciten. Esta modalidad da la posibilidad de reunir, en una misma conexión, a diferentes centros educativos de todo el territorio. Estos aspectos enriquecen la experiencia tanto de los grupos de estudiantes como de los responsables de las visitas dentro del INE, que irán adaptando la presentación en función de las necesidades de los estudiantes.

Premios Nacionales de Estadística

Entrega del Premio Nacional de Estadística 2022

El INE hizo entrega del Premio Nacional de Estadística 2022 a Enrique Castillo Ron el 30 de mayo de 2023 en la sede de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El acto, que fue presentado por Jesús María Sanz Serna, presidente de la Real Academia, contó con la participación de Elena Manzanera Díaz, presidenta del INE, de Gonzalo García Andrés, secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, y de Miguel Ángel de Castro Puente, jefe del Gabinete de Presidencia del INE, que dio lectura a la resolución de concesión del premio.

La presidenta del INE y el secretario de Estado hicieron referencia en sus discursos a la excelente trayectoria y los méritos acreditados por Enrique Castillo, que le han hecho merecedor de este premio. Asimismo, destacaron la importancia de fomentar esta y otras iniciativas que conecten la Estadística Oficial con la comunidad investigadora y que permitan acelerar los procesos de innovación en la producción de datos.

Enrique Castillo Ron, ingeniero de caminos, canales y puertos, obtuvo el premio extraordinario en su posterior doctorado. Es académico de la Real Academia de Ingeniería y profesor honorífico de la Universidad de Castilla-La Mancha; anteriormente fue catedrático de matemática aplicada en la Universidad de Cantabria. Ha dirigido 42 tesis doctorales, todas relacionadas con problemas estadísticos y de optimización, y ha publicado más de 500 trabajos.

En su concesión, el jurado del premio destacó sus contribuciones en la teoría estadística de valores extremos de distribuciones continuas y sus aplicaciones en el campo de la ingeniería civil, así como el desarrollo de modelos complejos desde una perspectiva probabilística.

En su discurso, el premiado quiso señalar que los nuevos métodos sobre inteligencia artificial y ciencias de computación han hecho tambalearse los métodos tradicionales de la estadística. Para Castillo, la aparición de Chat GPT4 ha supuesto la mayor revolución habida en el área de la inteligencia artificial y, aunque reconoce que estos avances crean problemas importantes, como su uso fraudulento o perverso, que indudablemente hay que resolver, para el premiado resulta sorprendente ver cómo se ataca y trata de prohibirse, a pesar de que estos avances y sus expectativas son espectaculares para nuestra sociedad.

Concesión del Premio Nacional de Estadística 2023

El Premio Nacional de Estadística 2023 ha sido otorgado a Ricardo Cao Abad. El jurado del Premio destacó su aportación al desarrollo científico en el campo de la metodología, la enseñanza, la didáctica, la divulgación y las aplicaciones de la Estadística, así como su amplia experiencia en las aplicaciones de sus desarrollos en campos tan diversos como la computación, la biomedicina, la economía o la energía, entre otros. La entrega del galardón tendrá lugar en los primeros meses de 2024.

Ricardo Cao Abad, licenciado y doctor en Ciencias Matemáticas por la Universidad de Santiago de Compostela, con premio extraordinario, es catedrático universitario de Estadística e Investigación Operativa de la Universidade da Coruña (UVC) desde 1991. Sus líneas de investigación comprenden la Estadística no paramétrica, el *bootstrap*, el análisis de supervivencia, el análisis de datos funcionales, el análisis estadístico de datos de gran volumen (*big data*), el análisis de datos dependientes, la verosimilitud empírica y la modelización estadística en ciencia de los materiales, en riesgo de crédito, en genómica, en neurociencia y en malherbología. En la actualidad es editor asociado de las revistas *TEST* y *Computational Statistics*. Anteriormente fue editor jefe de las revistas *TEST*, *Computational Statistics* y *Journal of Nonparametric Statistics*.

Fruto de su actividad investigadora es autor o coautor de más de 130 publicaciones, muchas de ellas en revistas de alto impacto, ha realizado numerosas contribuciones en más de 160 congresos y es “referee” en más de 20 revistas nacionales e internacionales.

Su docencia se centra en el Máster Interuniversitario de Técnicas Estadísticas, coorganizado por las tres universidades gallegas, así como en el Máster Universitario de Bioinformática para las Ciencias de la Salud de la Universidade da Coruña y en el Grado de Ciencia e Ingeniería de Datos de la misma universidad. Desde marzo de 2020 es el presidente del Comité de expertos de la Acción Matemática contra el Coronavirus creado por el Comité Español de Matemáticas (CEMat) de la Salud de la Universidade da Coruña y en el Grado de Ciencia e Ingeniería de Datos de la Universidad coruñesa.

Pleno de la Comisión de delegados provinciales

Los días 25 y 26 de octubre de 2023 se celebró la XIV reunión de la Comisión de Delegaciones Provinciales. Además de las intervenciones de la presidenta del INE y de los directores generales describiendo los principales proyectos de sus áreas de competencia, se presentaron los planes más relacionados con la actividad específica de las delegaciones.

Así, se expuso el proyecto de Padrón online –por parte del subdirector adjunto de estadísticas demográficas– y el de nuevo modelo de las delegaciones –por la subdirectora general de Coordinación y Planificación.

Además, la subdirectora general de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones explicó los nuevos planes TIC para el INE, el subdirector general de Recogida de Datos anunció los nuevos proyectos en este ámbito y desde la Oficina del Censo Electoral se presentaron las acciones de mejoras previstas. Asimismo, el delegado de Alicante presentó una propuesta de mejora de la actividad en las delegaciones, la secretaria general expuso la situación de las delegaciones provinciales en lo referente a los recursos humanos, y la delegada de Orense realizó un seguimiento del Sistema de Índices de Eficiencia, Calidad y Eficacia (SIECE). Todas las presentaciones tuvieron a continuación turnos de preguntas y debate.

4ª Edición de las Jornadas INE-CSIC-ADEH sobre Censos de Población y Estadísticas Demográficas

La IV Jornada de Demografía, organizada por el Instituto de Economía, Geografía y Demografía (IEGD-CSIC) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), en colaboración con otras instituciones, académicos y científicos dedicados en España a los estudios de población, tuvo lugar el 30 y 31 de octubre de 2023 y fue un evento relevante para el intercambio entre productores y usuarios de estadísticas oficiales.

Las jornadas han experimentado un creciente interés por parte del mundo académico, consolidándose como un instrumento útil para el análisis y la reflexión en el campo demográfico. A esta edición acudieron más de 250 personas –120 de ellas de forma presencial– y participaron expertos de más de 20 universidades, representantes de distintas instituciones públicas, periodistas y expertos de institutos de estadística de países latinoamericanos.

Las sesiones fueron inauguradas por la presidenta del INE, Elena Manzanera, y el vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), José María Martell.

Las jornadas incluyeron una sesión especial dedicada a analizar la situación de las estadísticas sociales y demográficas en el ámbito de la Unión Europea, lo que fue especialmente relevante debido a la Presidencia española de la Unión Europea en ese momento. Se contó con la presencia del director general adjunto de Eurostat, Gallo Gueye, así como con la directora de Estadísticas Sociales, Christine Wirtz.

En esta edición de las Jornadas se debatió sobre las posibilidades que las nuevas fuentes de datos abren para nuevos proyectos y usos de la información estadística en los ámbitos social y demográfico en España, una vez culminada la publicación de los Censos de Población y Viviendas 2021, basados por primera vez en su totalidad en datos administrativos.

XIV Jornadas de Estadística Pública

La XIV edición de las Jornadas de Estadística Pública (JEP), que tuvo lugar en Elche el 9 y 10 de noviembre y contó con Lilli Japek, asesora científica de la Oficina de Estadística de Suecia (CBS) y editora ejecutiva jefe de la revista *Journal of Official Statistics*, como ponente en su Conferencia plenaria.

Japtec abordó el futuro de las estadísticas oficiales y cómo navegar por un panorama cambiante a través de la innovación. Destacó que el futuro de la estadística oficial pasa por utilizar nuevos métodos y aprovechar el potencial de los datos digitales, manteniendo al mismo tiempo el rigor y la fiabilidad.

Para Japtec, las nuevas fuentes de datos a menudo adolecen de sesgos de representación y medición, así como problemas de privacidad de los datos y plantean cuestiones de propiedad de los datos. Por ello, los institutos nacionales de estadística deben abordar estos desafíos fomentando la innovación a través de sólidos marcos de garantía de calidad, una mayor colaboración con los proveedores de datos y el desarrollo de metodologías transparentes para la integración de datos.

En la JEP se organizaron dos mesas redondas. La primera se centró en las novedades, retos y oportunidades de los planes estadísticos en España y en las comunidades autónomas.

Esta mesa estuvo dirigida por el Instituto Vasco de Estadística (Eustat) y contó con ponentes del Instituto Nacional de Estadística (INE), del Institut Valencià d'Estadística (IVE), del Instituto de Estadística de Cataluña (Idescat) y del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

La segunda mesa planteó los retos y vías para incentivar y mejorar la cooperación entre la estadística pública y la académica. Ponentes del INE, Eustat, la Universidade da Coruña y la Universidad Pública de Navarra compartieron experiencias y debatieron sobre las principales dificultades a superar. Los participantes coincidieron en que la búsqueda de soluciones conjuntas innovadoras tiene que ser parte principal de la nueva forma de trabajar, y es preciso encontrar herramientas de financiación que posibiliten un escenario para ello. Por un lado, la universidad tiene el conocimiento necesario para resolver muchos de los problemas metodológicos y tecnológicos a los que se enfrenta la estadística oficial. Por su parte, las oficinas de estadística pueden ofrecer al mundo académico la oportunidad de probar sus desarrollos teóricos en un entorno real.

El INE es el organismo promotor de estas JEP y participa como vocal en el Comité Científico del Congreso. Este Comité actúa como jurado del premio Ramiro Melendreras, al mejor trabajo presentado por un joven investigador.

Aprobado el Proyecto de Real Decreto del Plan Estadístico Nacional 2025-2028

El Consejo Superior de Estadística en su sesión plenaria del 21 de diciembre de 2023 dio luz verde al Proyecto de Real Decreto que aprueba el Plan Estadístico Nacional 2025-2028. Este plan es el instrumento crucial para la organización y coordinación de la actividad estadística en la Administración General del Estado durante los próximos cuatro años.

En la elaboración de las líneas estratégicas que se enumeran a continuación tuvieron un papel relevante, aunque no exclusivo, el informe de la Comisión Interministerial de Estadística sobre las Propuestas y recomendaciones, previas a la formulación del anteproyecto del Plan Estadístico Nacional 2025 - 2028 y las acciones de mejora identificadas en el último ejercicio del *Peer Review*, cuyo informe de conclusiones se publicó en 2023. Su desarrollo mediante actuaciones precisas se concretará en los programas anuales de este plan.

Las líneas estratégicas propuestas son: mejora del marco institucional, intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos, mejoras en el proceso de producción, compromiso de calidad, control y reducción de la carga de respuesta, confidencialidad de los datos y secreto estadístico, difusión y comunicación, atención a usuarios, recursos humanos y formación, georreferenciación de los datos estadísticos, estadísticas sobre la globalización, indicadores de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, estadísticas medioambientales e indicadores sobre el cambio climático, Padrón online, Sistema Integrado y Simplificado de Información Empresarial (SISIE), y cooperación y participación internacionales.

Padrón online

En el año 2023 el INE ha empezado a dar los primeros pasos del proyecto Padrón online. Se ha firmado un convenio entre el INE y el Ministerio de Política Territorial con dos objetivos claramente diferenciados: por un lado, poner en marcha una convocatoria de subvenciones destinada a la modernización y digitalización de los sistemas de gestión del padrón de las entidades locales, y, por otro lado, realizar las tramitaciones normativas necesarias para este proyecto.

En relación con la convocatoria de subvenciones, esta tiene una dotación de 64 millones de euros y los beneficiarios serán diputaciones, comunidades autónomas uniprovinciales, cabildos y consejos insulares. Tras la realización de una prueba piloto en varios municipios, el INE ha definido una guía técnica que contiene dos actuaciones:

- Un nuevo sistema de gestión de información en donde se separa la base de datos de viviendas (con un identificador nuevo llamado CIV basado en la referencia catastral) de la base de datos de personas.
- Redacción de un proyecto de adaptación de los sistemas de información actuales de los ayuntamientos para pasar, de una comunicación mensual de las variaciones a través de ficheros, a una comunicación online a través de servicios.

Por lo que se refiere a los cambios normativos, en el año 2023, se publica la modificación de la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local.

4

Principales indicadores de la actividad del INE

Planificación estadística

La principal actividad en materia de planificación en el año 2023 fue la elaboración del Proyecto de Plan Estadístico Nacional 2025-2028, que supuso la revisión de las normas y la elaboración de las líneas estratégicas para las que se tuvo en cuenta, principalmente, el documento “Propuestas y recomendaciones, previas a la formulación del anteproyecto del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, sobre las necesidades nacionales en materia estadística y la adaptación y mejora de los medios existentes” elaborado por la Ponencia del Consejo Superior de Estadística y el informe de recomendaciones del *Peer Review*. También se llevó a cabo la elaboración y tramitación del Real Decreto 17/2023, de 17 de enero, por el que se aprueba el Programa anual 2024 del Plan Estadístico Nacional 2021-2024, en colaboración con los servicios estadísticos de los ministerios, el Banco de España y el Consejo General del Poder Judicial.

En el Programa anual 2023, el INE tenía encomendada la realización de 139 operaciones, un 30,48% del total de estadísticas para fines estatales elaboradas por los servicios estadísticos de la Administración del Estado.

Operaciones del INE en 2023

Nº de operaciones en el Programa anual 2023	139
Nº de operaciones del IOE (31 de diciembre)	172
Nº de operaciones del IOE sujetas a normativa europea	90
Nº de operaciones del IOE que se realizan en colaboración con las comunidades autónomas	51
Nº de operaciones del IOE basadas exclusivamente en la explotación directa de registros administrativos	26

Durante el año, se firmaron un total de 48 convenios con diferentes organismos. Los convenios vigentes al finalizar 2023, se presentan en el siguiente cuadro:

Convenios vigentes a 31 de diciembre de 2023

Nº total de convenios	153
– Nº de convenios estadísticos vigentes*	119
Ministerios	31
Órganos Centrales de Estadística de las comunidades autónomas (OCECA)	58
Otros organismos de las comunidades autónomas	25
Universidades	1
Otras instituciones	21
– Nº de convenios con Universidades para prácticas de alumnos en el INE	29
– Nº de convenios para investigación científica	3
– Nº de convenios con otras finalidades distintas de las anteriores	2

* La suma de parciales es mayor que el total porque un convenio puede pertenecer a más de una rúbrica de la clasificación

Difusión, comunicación y atención a usuarios

La web de INE ha tenido 28,71 millones de visitas a lo largo del año y ha dado acceso a más de 779,9 millones de páginas. Los apartados más visitados fueron: Información estadística de INEbase, Apellidos y nombres más frecuentes, y la Sección de IPC.

Accesos a la Web del INE en 2023

Web del INE	
1. Número de páginas servidas	779.910.494
2. Visitas	28.709.854
3. Duración media de las visitas	3:43
Sede Electrónica	3.510.042
Portal divulgativo Explica	3.896.479
Apartados más visitados y número de visitas	
1. Información estadística de INEbase	266.078.468
2. Apellidos y nombres más frecuentes)	62.170.147
3. Sección IPC	19.872.682
Microdatos	
1. Número de operaciones de las que hay ficheros de microdatos	48
2. Número de accesos	22.708
3. Número de descargas de los ficheros de microdatos	108.673

RSS Y Redes Sociales 2023

RSS	
1. Número de avisos totales	442
2. Número de avisos correspondientes a notas de prensa	352
Twitter: @es_INE	
1. Número de seguidores (a 31/12/2023)	57.990
2. Número de tweets	2.445
YouTube: INEDifusion	
1 Reproducciones de los vídeos del canal	158.287
2. Vídeos más visualizados y reproducciones de cada uno de ellos	
2.1. IPC	17.469
2.2. Pirámides de población (de la serie Píldoras estadísticas)	6.014
2.3. Números índice	5.905
Instagram: es_ine	
1. Número de seguidores (a 31/12/2023)	3.889
2. Número de posts	192
3. Número de stories	388

Consultas, peticiones, certificados y otros Servicios 2023

Certificados y notas informativas	8.998
1. IPC y otras informaciones	299
2. Telemáticos IPC	2.844
3. Firma Electrónica	205
4. Notas Informativas gratuitas IPC	5.650
Llamadas telefónicas	30.118
1. Centralita	26.191
2. Atención personalizada: área de atención a usuarios	3.927
Consultas	25.948
1. Presenciales	455
2. Consultas (carta, fax, ventanilla)	161
3. Formularios de correo electrónico (InfoINE, e-mail y Sede Electrónica)	25.332
Solicitudes de peticiones personalizadas	1.254
<i>- Distribución de peticiones a medida según materia</i>	
1. Demografía y población	278
2. Economía	152
3. Sociedad	417
4. Industria y agricultura	69
5. Servicios	276
6. Otros	62
Solicitudes de microdatos no estándar	323

Cursos, seminarios y otras actividades formativas, divulgativas y de innovación

En 2023 las actividades formativas de la Escuela de Administraciones Públicas han seguido formatos tradicionales como los cursos presenciales, pero también se han incorporado otros formatos apoyados en las nuevas tecnologías, como los cursos online o de formato híbrido (presencial combinado con online en directo). Se han utilizado herramientas como Moodle para el desarrollo de cursos y otras como Webex para sesiones técnicas y conferencias.

Concretamente hay que destacar que durante el año 2023 se realizaron, en formato presencial, seis cursos de especialización en métodos para la producción estadística, uno sobre competencias generales en estadística y uno sobre herramientas informáticas.

Además, se impartieron dos cursos selectivos por videoconferencia, correspondientes a las oposiciones al Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado y al Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado de la OEP 2020, 2021 y 2022 que han supuesto la formación de más de 300 nuevos estadísticos.

Se impartieron también 3 cursos online mediante la plataforma Moodle del INAP y 9 sesiones técnicas, en formato híbrido (presencial y online) con una participación de 140 y 746 asistentes, respectivamente. Por último, cabe destacar que se continuó con las prácticas universitarias, realizándose básicamente de forma online.

Respecto a otras actividades relacionadas con el mundo académico y la innovación, la Escuela ha continuado en 2023 con la gestión de las subvenciones a universidades y centros de investigación para proyectos de investigación de interés para el INE. También ha participado en la organización de las XIV Jornadas de Estadística Pública celebradas en el seno del XL congreso de la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa.

La Escuela realiza otras actividades de colaboración con organismos e instituciones científicas y de captación de talento con el objetivo de fomentar la imagen del INE entre los estudiantes y difundir las oportunidades de trabajo en nuestra institución. A lo largo de 2023 estadísticos de diversas unidades del INE han participado en un total de 16 mesas redondas y coloquios celebrados en universidades y otras instituciones.

Asimismo, se ha concretado el proyecto SIESTA (*Secure Interactive Environments for SensiTive data Analytics*) cuyo objetivo es avanzar en la implantación de los principios FAIR (marco que permita un acceso rápido y fiable a microdatos para uso científico).

Recogida de Información

La recogida de datos solicitados directamente al informante por el INE se dirige básicamente a dos tipos de unidades: a empresas, que pueden ser empresas propiamente dichas, establecimientos, centros de cotización o explotaciones agrícolas, y a hogares.

En el siguiente cuadro se especifican el número de unidades informantes distintas, los cuestionarios que se les solicitan y los que posteriormente se reciben.

		Cuestionarios enviados	Cuestionarios recibidos	Unidades informantes distintas
Empresas	Total	1.686.290	1.457.949	257.025
	Coyuntura	1.403.707	1.215.196	
	Estructura	282.583	242.753	
Encuesta sobre Explotaciones Agrícolas. Fase1 *		62.793	51.458	59.823
Hogares (excepto FR/EG)**		533.283	375.304	202.730
FRONTUR / EGATUR		445.924	389.614	389.614

* Se incluyen aparte los datos de la EEA por su procedimiento diferente del resto de encuestas económicas.

** Se recogen aparte los datos de FRONTUR y EGATUR, porque la metodología de recogida es muy diferente a la del resto de encuestas, sin tener una muestra inicial teórica.

Como complemento a la información anterior, los dos cuadros siguientes muestran los cuestionarios recibidos según el canal de recepción para encuestas a empresas y encuestas a hogares.

Encuestas a empresas	CAWI ¹	Otros
Coyuntura	1.037.022	178.174
Estructura	236.741	6.012

	CAWI	CORREO	CATI ²
Encuesta sobre Explotaciones Agrícolas	42.443	1.131	7.884

¹ CAWI: Computer-Assisted Web Interviewing.

² CATI: Computer-Assisted Telephone Interviewing.

Encuestas a hogares / personas	CAWI	CATI	CAPI ³ o primera entrevista EPA	Otros (mezcla de varios canales, correo, etc.)
EPA y ETR	28.884	204.215	48.351	
EPF, TIC-H, ECV, EDAD, EPSH	29.867	25.015	19.325	19.647
FRONTUR y EGATUR			389.614	

Actividad Internacional

La actividad internacional del INE se desarrolla fundamentalmente en el seno de la Unión Europea (UE), actividad que queda recogida en este informe en el último apartado correspondiente a las estadísticas europeas.

En lo que respecta al contexto internacional fuera de la UE, el INE ha asistido al Comité de Estadísticas y Política Estadística de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y a otras 22 reuniones monográficas organizadas en el seno de la OCDE.

En el ámbito de Naciones Unidas (NNUU), el INE participó en la Comisión de Estadística de NNUU, en la Conferencia de Estadísticos Europeos, en la Conferencia Estadística de las Américas y en su Comité Ejecutivo. En total, los expertos del INE han asistido a 78 reuniones promovidas en el ámbito de NNUU.

Relacionado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el INE es el coordinador nacional de la iniciativa de las Normas Especiales de Difusión de Datos Plus (*Special Data Dissemination Standard – SDDS Plus*⁴) desde su suscripción en 1998 (hasta 2015, SDDS).

Otro importante papel en el ámbito internacional es el de la cooperación técnica. Durante el año 2023 los expertos del INE han compartido su experiencia llevando a cabo 12 acciones de cooperación técnica con organismos productores de estadística oficial de otros países.

El INE ha continuado en 2023 con el Programa de Formación y Cooperación Estadística Internacional, a través del cual se ha implementado una serie de cursos online dirigidos a América Latina y Guinea Ecuatorial. Además, ha proseguido con la implementación de actividades de cooperación técnica dirigidas a países africanos, en el marco del *Pan-African Statistics Programme II* (PAS II), cofinanciado por la Comisión Europea y el propio INE.

Merece la pena destacar, asimismo, en el contexto internacional las tareas relacionadas con la Agenda 2030. El INE ha llevado a cabo una labor de seguimiento de los trabajos desarrollados en este ámbito tanto a nivel de la Unión Europea como en el contexto de Naciones Unidas y UNECE. En 2023, el INE participó en 13 reuniones internacionales relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

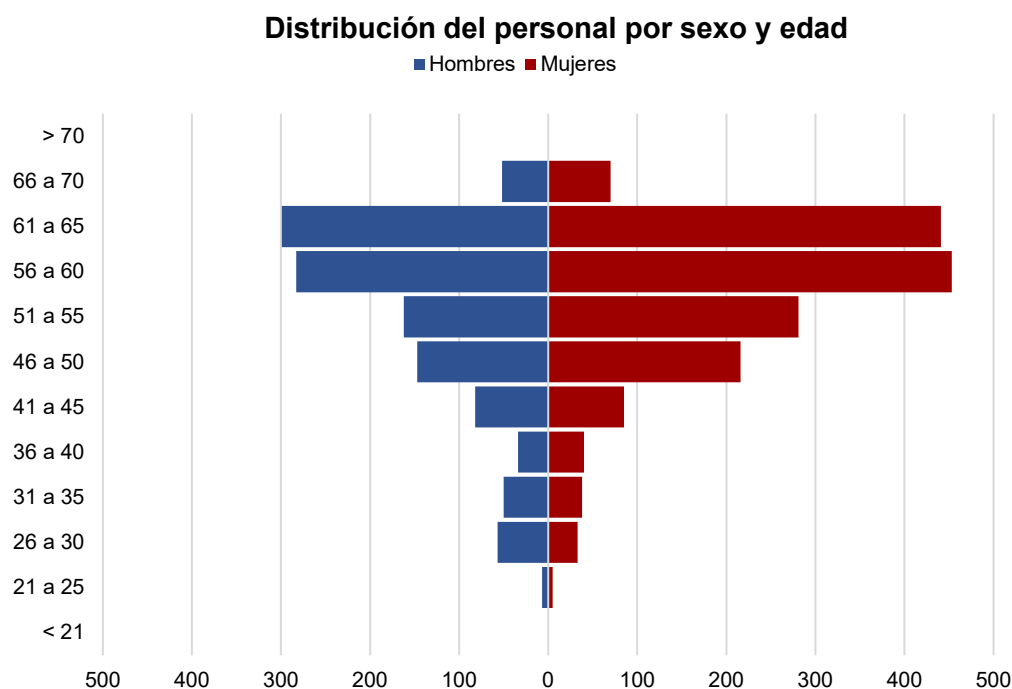
Adicionalmente, el INE ha continuado con las labores de coordinación de la operación estadística “Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” y ha incorporado nuevos indicadores y desgloses en la plataforma de los Indicadores ODS, en colaboración con el resto de organismos del sistema estadístico español. Como resultado de estos trabajos se han conseguido difundir 174 indicadores, alcanzando una cobertura del 76% del marco global. Asimismo, ha centrado la colaboración con el Instituto Geográfico Nacional en el cálculo de dos indicadores ODS obtenidos a partir del uso de observaciones terrestres.

³ CAPI: Computer-Assisted Personal Interviewing.

⁴ <http://www.ine.es/fmi/nsdp.htm>

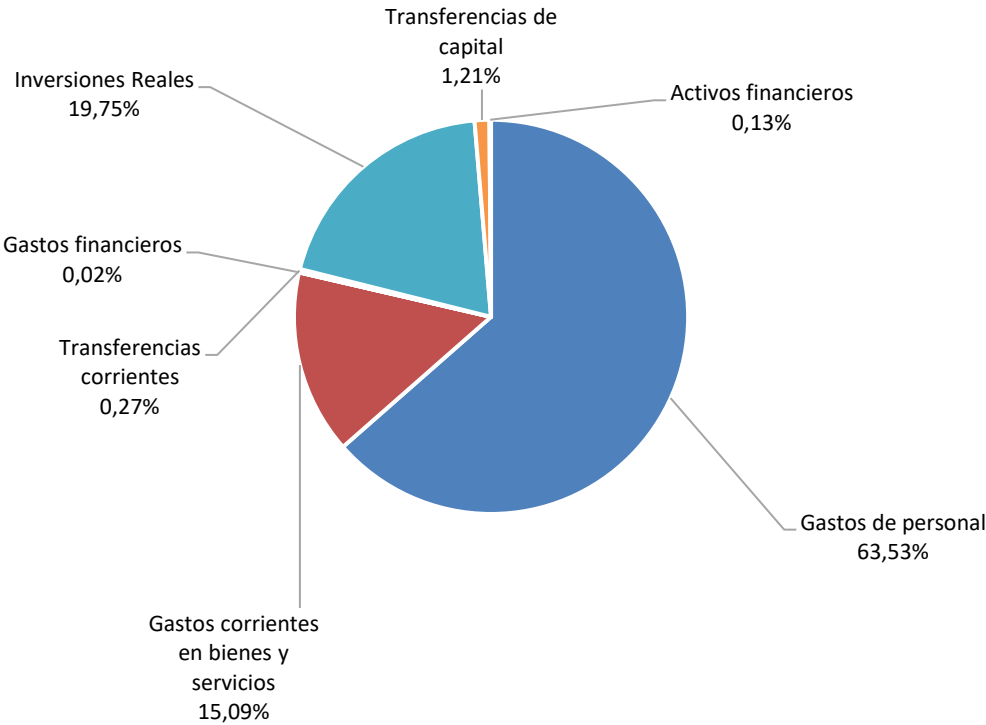
Personal y presupuestos del INE

El número de efectivos de personal a 31 de diciembre de 2023 fue de 2.835 personas, de las que 664 corresponden a la sede central del INE y 2.171 a sus delegaciones provinciales. El 34,3% de los trabajadores tiene entre 41 y 55 años y sólo el 9,3% tienen 40 años o menos. La edad media de toda la plantilla se sitúa en 54 años. Un 58,6% de los efectivos son mujeres.



En 2023 el INE contó con un presupuesto de 192,79 millones de euros, con el que se ejecutaron todas las actividades de este ejercicio. En este presupuesto, el 63,53% corresponde a gastos de personal. La dotación en inversiones, principalmente destinada a la adquisición y mejora de sistemas informáticos y a la ejecución de las operaciones estadísticas que el INE tiene encomendadas, supuso el 19,75% del presupuesto total.

Presupuesto 2023



5 Estadísticas europeas

Según establece el artículo 5 bis e) del *Reglamento (CE) n° 223/2009 relativo a la estadística europea*, los presidentes de los Institutos Nacionales de Estadística han de publicar un informe anual relativo a las actividades estadísticas de la institución que dirigen. Desde el año 2009 el INE publica un Informe Anual dirigido a los usuarios de la información estadística para poner en su conocimiento las tareas más relevantes que ha desarrollado a lo largo de cada año. A partir de 2016, este Informe Anual incorpora, en este último apartado, el contenido sobre estadísticas europeas que no queda recogido en los anteriores apartados, y que da cumplimiento al informe exigido por el mencionado Reglamento 223/2009.

El Sistema Estadístico Europeo

El INE es miembro del Sistema Estadístico Europeo (SEE), que es la asociación entre la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat), los institutos nacionales de estadística (INE) y otras autoridades nacionales (ONA) responsables en cada Estado miembro de desarrollar, elaborar y difundir las estadísticas europeas. El INE es la autoridad estadística nacional designada por España como organismo responsable de coordinar, a escala nacional, todas las actividades de desarrollo, elaboración y difusión de las estadísticas europeas. Asimismo, a nivel nacional, la LFEP confiere al INE el papel de coordinador general de los servicios estadísticos de la Administración Estatal y la vigilancia, control o supervisión de las competencias de carácter técnico de los servicios estadísticos estatales.

Las estadísticas europeas se desarrollan, elaboran y difunden conforme al *Reglamento (CE) n° 223/2009 relativo a la estadística europea*, y son aquellas incluidas en el Programa Estadístico Europeo, que a su vez es desarrollado según lo previsto en el artículo 14 de dicho Reglamento. Estas estadísticas europeas son elaboradas por los INE o por otras autoridades nacionales.

Acervo estadístico europeo

El acervo estadístico europeo consta de aproximadamente 326 actos jurídicos vinculantes en vigor, de los cuales 63 son actos de base y 263 son actos de desarrollo⁵. En 2023, se publicó 1 acto de base en el Diario Oficial de la Unión Europea. Asimismo, se aprobaron 17 normas de desarrollo, de las cuales 2 eran actos delegados (adoptados directamente por la Comisión, pero sometidos a consulta a los INE) y 15 actos de ejecución aprobados por comitología.

Tabla 1. Actos de base

Diario Oficial de la UE	Denominación
5 de abril de 2023	<i>Regulation (EU) 2023/734 of the European Parliament and of the Council of 15 March 2023 amending Regulation (EU) No 549/2013 on the European system of national and regional accounts in the European Union and repealing 11 legal acts in the field of national accounts.</i>

⁵ Fuente Eurostat (<https://ec.europa.eu/eurostat/web/european-statistical-system/programmes-and-activities/legislation-in-force>)

Tabla 2. Actos de desarrollo

Comité	Nombre
51 ESSC Febrero 2023	<i>Commission Implementing Decision (EU) 2023/570 of 10 March 2023 granting derogations to certain Member States from the application of Regulation (EC) No 138/2004 of the European Parliament and of the Council on the economic accounts for agriculture.</i>
53 ESSC Mayo 2023	<i>Commission Implementing Regulation (EU) 2023/1537 of 25 July 2023 laying down rules for the application of Regulation (EU) 2022/2379 of the European Parliament and of the Council as regards statistics on the use of plant protection products to be transmitted for the reference year 2026 during the transitional regime 2025-2027 and as regards statistics on plant protection products placed on the market.</i>
53 ESSC Mayo 2023	<i>Commission Implementing Regulation (EU) 2023/1538 of 25 July 2023 laying down rules for the application of Regulation (EU) 2022/2379 of the European Parliament and of the Council as regards crop production statistics.</i>
53 ESSC Mayo 2023	<i>Commission Implementing Regulation (EU) 2023/1579 of 31 July 2023 laying down rules for the application of Regulation (EU) 2022/2379 of the European Parliament and of the Council as regards agricultural price statistics.</i>
53 ESSC Mayo 2023	<i>Commission Implementing Regulation (EU) 2023/1470 of 17 July 2023 laying down the methodological and technical specifications in accordance with Regulation (EU) 2016/792 of the European Parliament and of the Council as regards the house price index and the owner occupied housing price index, and amending Commission Regulation (EU) 2020/1148.</i>
53 ESSC Mayo 2023	<i>Commission Implementing Regulation (EU) 2023/1472 of 17 July 2023 amending Regulation (EC) No 1055/2008 as regards the frequency with which the Member States supply their quality report.</i>
54 ESSC Octubre 2023	<i>Commission Implementing Regulation (EU) 2023/2745 of 8 December 2023 laying down rules for the application of Regulation (EU) 2022/2379 of the European Parliament and of the Council as regards animal production statistics.</i>
54 ESSC Octubre 2023	<i>Commission Implementing Regulation (EU) 2023/2493 of 15 November 2023 on the treatment for national accounts purposes of the non-collected VAT due to VAT fraud and due to insolvency (the discrepancy between theoretical VAT receipts and actual VAT receipts) for the application of Regulation (EU) 2019/516 of the European Parliament and of the Council on the harmonisation of gross national income at market prices.</i>
54 ESSC Octubre 2023	<i>Commission Implementing Regulation (EU) 2023/2527 of 17 November 2023 specifying technical items of the data sets for the 2025 ad hoc subject on Energy and the environment in the income and living conditions domain pursuant to Regulation (EU) 2019/1700 of the European Parliament and of the Council.</i>
54 ESSC Octubre 2023	<i>Commission Implementing Regulation (EU) 2023/2529 of 17 November 2023 specifying the technical items of the data set, establishing the technical formats for transmission of information and specifying the detailed arrangements and content of the quality reports on the organisation of a sample survey in the health domain pursuant to Regulation (EU) 2019/1700 of the European Parliament and of the Council.</i>
54 ESSC Octubre 2023	<i>Draft Commission Implementing Decision (EU) 2023/2711 of 5 December 2023 granting derogations to a Member State from Regulation (EU) 2019/1700 of the European Parliament and of the Council, as regards the delivery of data on certain variables in statistics relating to persons and households.</i>
Procedimiento escrito 2/06/2023	<i>Commission Implementing Regulation (EU) 2023/1507 of 20 July 2023 laying down the technical specifications of data requirements and the deadlines for submission of metadata and quality reports for the topic of ICT usage and e-</i>

Comité	Nombre
	<i>commerce for the reference year 2024, pursuant to Regulation (EU) 2019/2152 of the European Parliament and of the Council.</i>
Procedimiento escrito 9/06/2023	<i>Commission Implementing Regulation (EU) 2023/1484 of 18 July 2023 specifying the technical items of the data set, establishing the technical formats for transmission of information and specifying the arrangements and content of the quality reports on the organisation of a sample survey in the use of information and communication technologies domain for reference year 2024 pursuant to Regulation (EU) 2019/1700 of the European Parliament and of the Council.</i>
Procedimiento escrito 10/08/2023	<i>Commission Regulation (EU) 2024/264 of 17 January 2024 amending Regulation (EC) No 1099/2008 of the European Parliament and of the Council on energy statistics, as regards the implementation of updates for the annual, monthly and short-term monthly energy statistics.</i>
Procedimiento escrito 23/08/2023	<i>Commission Implementing Decision (EU) 2023/2199 of 17 October 2023 granting derogations to certain Member States as regards the provision of statistics pursuant to Regulation (EC) No 1099/2008 of the European Parliament and of the Council on energy statistics.</i>

Adicionalmente, se hizo un seguimiento de todos los actos delegados adoptados en 2023 por la Comisión en el ámbito estadístico:

- *Commission Delegated Regulation (EU) 2023/2735 of 28 September 2023 amending Delegated Regulation (EU) 2020/256 as regards the ad hoc subject of collecting data for the labour force domain in 2026.*
- *Commission Delegated Regulation (EU) 2023/1797 of 7 July 2023 supplementing Regulation (EU) 2019/1700 of the European Parliament and of the Council by specifying the number and titles of the variables for the use of information and communication technologies statistics domain for reference year 2024.*

En el ámbito del Consejo de la UE, durante el primer semestre se celebraron seis reuniones del grupo STATIS bajo Presidencia sueca.

Durante el segundo semestre de 2023 España ha presidido el Consejo de la UE y el INE ha asumido la presidencia de la parte estadística. Con motivo de ello, se han organizado y presidido seis reuniones del Grupo de Trabajo de Estadísticas del Consejo, cuatro trílogos políticos y 10 reuniones técnicas interinstitucionales (Consejo, Parlamento y Comisión Europeas). Asimismo, como parte de las actividades previstas bajo la Presidencia española de la UE, el INE organizó en Sevilla los días 27 y 28 de noviembre una reunión de alto nivel sobre “Estrategias de Integración e Interoperabilidad para modernizar las estadísticas oficiales”.

Bajo la Presidencia española se logró un acuerdo en el Comité de Representantes Permanentes de la Unión Europea (COREPER) sobre la propuesta de enmienda del Reglamento 223 relativo a estadísticas europeas. También se produjeron notables avances en relación con la propuesta del Reglamento relativo a las estadísticas europeas de población y viviendas y la propuesta de modificación del Reglamento de introducción de nuevos módulos de cuentas económicas medioambientales. Adicionalmente, se iniciaron los debates de la propuesta de Reglamento de estadísticas de mercado laboral en empresas.

Asimismo, se realizó el seguimiento, aportando la posición del INE, en los siguientes dossiers legislativos horizontales: Propuesta de Ley de Datos, Propuesta de Reglamento sobre restauración de la naturaleza, Propuesta de Reglamento de los servicios de alquiler de alojamiento de corta duración, Propuesta de Ley de Industria Net-zero, Propuesta para un espacio europeo de datos sanitarios, Propuesta de materias primas críticas y las tres Propuestas de nuevos recursos propios de la Unión Europea.

Participación en foros del Sistema Estadístico Europeo (SEE)

En el año 2023 el INE ha continuado con su habitual participación activa en foros internacionales en el seno de la UE, asistiendo a un total de 236 reuniones, de las cuales 12 son reuniones de alto nivel, 14 son grupos de directores y 210 de otros grupos de trabajo, equipos de tareas y otros foros voluntarios.

En particular, cabe destacar la asistencia de la Presidencia a diversos seminarios internacionales y reuniones de alto nivel, así como la participación en las reuniones relacionadas con la Presidencia española del Consejo de la UE durante el segundo semestre de 2023.

La Presidencia del INE participó en las cuatro reuniones que tuvieron lugar del Comité del Sistema Estadístico Europeo (CSEE), así como en tres del *Partnership Group* y en la reunión anual del DGINS.

En cuanto al Programa de Formación de Estadísticos Europeos (ESTP), la subdirección general de Relaciones Internacionales ha coordinado la participación del INE en la organización e impartición de tres cursos del ESTP IV (dos de Cuentas Nacionales y uno sobre el Sistema Estadístico Europeo). Asimismo, como punto de contacto nacional para los cursos del Programa ESTP, ha coordinado la asistencia de 40 expertos del INE como alumnos en 31 cursos.